

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante :	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura :	AS-SM-2-2023-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA - AUTODESK PARA LA EPS. SEDACUSCO S.A.

Ruc/código :	20566117895	Fecha de envío :	27/03/2023
Nombre o Razón social :	GEA SERVICES TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:18:46

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

respecto al documento para acreditar la FORMACION ACADEMICA la entidad solicita el siguiente documento:

El postor deberá adjuntar copia simple del Certificado de Autodesk que acredite su condición de Instructor del personal propuesto

en este punto , la solicitud ES INCONGRUENTE, dado que lo que se solicita para PERSONAL CLAVE es un profesional para actividades de SOPORTE TECNICO, mas no para actividades de instrucción, por ello, se debería solicitar al personal un Certificado en el uso del Software requerido y no UNA CONDICIÓN DE INSTRUCTOR, como se indica en las bases.

por ello, se solicita considerar como valido la presentación de un Certificado y/o constancia que acredite el conocimiento en el software AutoCAD solicitado, y dejar sin efecto el requisitos del certificado como INSTRUCTOR

Acápito de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** b.3.1 **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que:

Se considerará valida la presentación del documento que acredite el Título Profesional o Técnico del personal propuesto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA - AUTODESK PARA LA EPS. SEDACUSCO S.A.

Ruc/código :	20566117895	Fecha de envío :	27/03/2023
Nombre o Razón social :	GEA SERVICES TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:18:46

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

respecto a la condición de micro empresa, para el caso de consorcios integrados por empresas nacional y extranjera, la condición de MYPE debe acreditarse para la empresa nacional en el REMyPE, pero para las Personas Naturales o Jurídicas extranjeras No Domiciliadas será válido la presentación de un documento que la acredite como tal emitido en su país de origen o deberá estar inscrita también en el registro nacional en Perú para este tipo de empresas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** c **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que:

En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SUSCRIPCION ANUAL DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA - AUTODESK PARA LA EPS. SEDACUSCO S.A.

Ruc/código :	20566117895	Fecha de envío :	27/03/2023
Nombre o Razón social :	GEA SERVICES TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:18:46

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Respecto a la EXPERIENCIA DEL POSTOR en lo referente a servicios similares, se solicita considerar, adicionalmente los siguientes:

- Licencia y/o Software de diseño de redes de agua potable y alcantarillado.
- Licencia y/o software de ingeniería y/o catastro
- Licencias de software AutoCAD y/o AutoCAD LT

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se aclara que, se consideran servicios similares a los siguientes:

- Suscripción a Licencias de productos AUTODESK
- Licencias de software AutoCAD"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA - AUTODESK PARA LA EPS. SEDACUSCO S.A.

Ruc/código :	20566117895	Fecha de envío :	27/03/2023
Nombre o Razón social :	GEA SERVICES TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:18:46

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Respecto a la habilitación, se solicita considerar además también válido la presentación de cualquier otro documento, EMITIDO POR EL DISTRIBUIDOR MAYORISTA DEL FABRICANTE EN PERU, que le permite al POSTOR realizar operaciones de comercialización (venta) de los productos autodesk.

Respecto al soporte, es una actividad que recae directamente en el PERSONAL asignado para esta tarea por el Postor, el cual debe estar certificado en el software solicitado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** a **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se aclara que la acreditación es:

Acreditación:

- Carta del fabricante donde indique que el postor está autorizado para la comercialización y soporte de los productos Autodesk en el mercado peruano"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null